



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****9426*****Executòria número 98/2014***

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a GRZEGORZ JAN MAJCHERa fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez dias al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo.

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a GRZEGORZ JAN MAJCHER, como autor responsable de una falta de hurto a la pena de un mes multa con una cuota diaria de 3 euros y privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

